DECRETO SUPREMO Nº 11700
GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al programa de obras presupuestadas el año 1974, el Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, con las facultades que le otorga el Articulo 4° del Decreto Supremo con fuerza de Ley Nº 06496 de 2 de julio de 1963, en fecha 31 de diciembre de 1973, convocó a licitación pública para la indicada provisión, habiendo concurrido las siguientes firmas IMPORTADORA AGRICOLA, INSUD LTDA., ANDINA LTDA., INSACRUZ LTDA. PLASMAR S.A., y HANSA LTDA.;

Que, cumplidas las formalidades legales necesarias la Junta Especial de Almonedas del citado Comité, en su reunión del día 8 de abril de 1974, adjudicó a IMPORTADORA AGRICOLA, la provisión de equipos y materiales eléctricos;

Que, los cuadros comparativos, informes técnicos, dictámenes y demás antecedentes puestos en consideración del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, evidencia que la adjudicación efectuada a favor de la firma IMPORTADORA AGRICOLA es la más conveniente por las mayores ventajas y seguridades que ofrece.

Que, en virtud del inciso e) del Art. 13 del D.S. N° 11356 de 22 de febrreo de 1974, para la adjudicación de obras mayores, corresponde su aprobación.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

Apruébase las adjudicaciones efectuada por la Junta especial de Almonedas del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, en fecha 8 de abril de 1974, en favor de IMPORTADORA AGRICOLA para la provisión de equipos y materiales eléctricos, por un valor de $us. 196.171,86 sea con intervención del Fiscal de Distrito, la Contraloría Departamental y personeros del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, en la suscripción del contrato.

El Señor Ministro de Estado en el Despacho de Urbanismo y Vivienda, queda encargado de en ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Víctor Castillo Suárez, Waldo Bernal Pereira, Walter Nuñez Rivero, Miguel Ayoroa Montaño, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, José Patiño Ayoroa.